



ACTA DE INICIO OBRA

CONTRATO No.	N° 080-2023 DEL 12 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.582-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO LA PALMA 2023
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.738.646-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARIET CATALINA TAQUEZ BENAVIDES
OBJETO	REHABILITACIÓN ECOTURÍSTICA, AMBIENTAL Y SOSTENIBLE DEL SECTOR LA PALMA, VEREDA NAZATE, MUNICIPIO DE CUMBAL
FECHA DE INICIACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	03 DE MAYO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$ 316.172.351,00 M/CTE
VALOR ANTICIPO	\$ 158.086.175,50 M/CTE
GARANTÍAS	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 41-44-101274268
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 12/08/2023 HASTA 12/08/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	DESDE 12/08/2023 HASTA 12/05/2024
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	DESDE 12/08/2023 HASTA 12/02/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS
GARANTÍAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 41-40-101050076
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DESDE 12/08/2023 HASTA 12/02/2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	03 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Pasto (N), el día tres (03) del mes de noviembre de 2023, se reunieron: **AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO** en calidad de representante legal de la entidad contratante

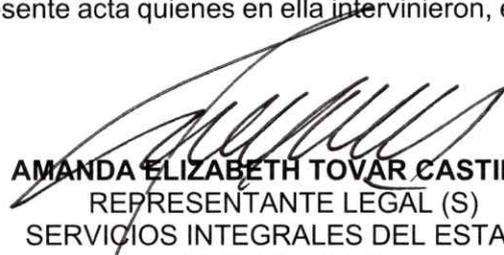


SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO, MARIET CATALINA TAQUEZ BENAVIDES identificado con cedula de ciudadanía N° 27.254.055 como representante legal de **CONSORCIO LA PALMA 2023** identificado con NIT N° 901.738.646-4 en calidad de contratista de obra y **PAULA CAROLINA NARVÁEZ ROMO** identificada con C.C. N° 1.082.656.466 como representante legal de **CONSTRUCTORES Y CONSULTORES DEL SUR SAS** identificado con NIT N° 901.708.976-1 en calidad de contratista de interventoría, con el fin de suscribir la presente acta de inicio a la ejecución de las actividades del objeto del mencionado contrato.

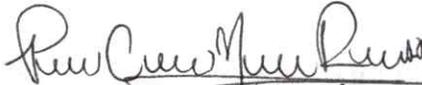
El Contratista conjuntamente con el Contratante ha realizado la visita de reconocimiento inspeccionando la zona donde se adelantarán las actividades objeto del presente contrato.

Todas las acciones que se programen para el desarrollo de la obra debe ser producto de lo establecido entre el Contratante y el Contratista.

Para constancia firman la presente acta quienes en ella intervinieron, el día tres (03) del mes de noviembre de 2023.


AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
CONTRATANTE


MARIET CATALINA TAQUEZ BENAVIDES
CONSORCIO LA PALMA 2023
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA


PAULA CAROLINA NARVÁEZ ROMO
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES DEL SUR
SAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA